

12526



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Aparato indicador para vehículos automóviles".

=====

Solicitante: Don ANTONIO TUREL ARRANZ, domiciliado en
Madrid, General Pardiñas 35. 1º dchº.

====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un aparato indicador para vehículos automóviles, particularmente aplicable a los taxímetros que en la actualidad llevan, para indicar durante la noche que están desocupados,

5. una luz en color difícilmente perceptible a alguna distancia.

El aparato objeto del presente Modelo de Utilidad consiste especialmente en una caja metálica o de cualquier otro material adecuado, con una pequeña lámpara incandescente en su interior que alumbra una tapa de cristal delantera,

10. transparente y provista de la indicación "LIBRE".

Por la noche bastará con apagar la lámpara en el interior de la caja, y de día, tapar el cristal transparente con otro opaco para indicar que el vehículo está ocupado, sirviendo así de complemento de la banderita reglamentaria.

15.

En el adjunto dibujo se representa como ejemplo



una forma de ejecución del modelo de utilidad, referenciándose con:

20. 1 el cable negativo y con 1' el positivo que conecta la lamparita 2 con la batería del vehículo.

3 es la caja del aparato y 4 un marco metálico con un extremo abierto por el que se pueden introducir cristales frontales.

25. 5 representa la placa de cristal transparente, con la indicación "LIBRE" y 7 la placa opaca de cristal o de otro material adecuado, para tapar el cristal 5.

Las varillas 6 y 6' son los montantes del aparato que se fijan en sus extremos superiores mediante tornillos sobre una parte apropiada de la carrocería del vehículo, en posición bien visible desde el exterior.

30.

N O T A

35. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por veinte años en España: "Aparato indicador para vehículos automoviles";

40. caracterizándose por lo siguiente:

45. 1º.= Aparato indicador para vehículos automoviles, caracterizándose porque se compone esencialmente de una caja metálica o de cualquier otro material adecuado, con una pequeña lámpara incandescente en su interior que alumbra una tapa de cristal transparente provista de la indicación "LIBRE".

2º.= Aparato, según reivindicación 1ª, caracterizado porque de noche queda apagada dicha lamparita, tapando de día el cristal transparente con otro opaco para indicar

12526



- 3 -

50. que el vehículo está ocupado.

3º.- Aparato segun reivindicación 1ª, caracterizándose porque un cable conecta la lámpara con el polo positivo, y otro cable con el polo negativo de la batería del vehículo y porque dos varillas laterales de la caja del aparato se atornillan con sus extremos superiores en una parte apropiada, y bien visible desde el exterior de la carrocería del vehículo.

55. 4º.- Aparato indicador para vehículos automóviles; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

60.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid 26 de enero de 1946.

ANTONIO TUREL ARRANZ.

Por Poder de J. GÓMEZ ACEBO

12526

FIG. 1

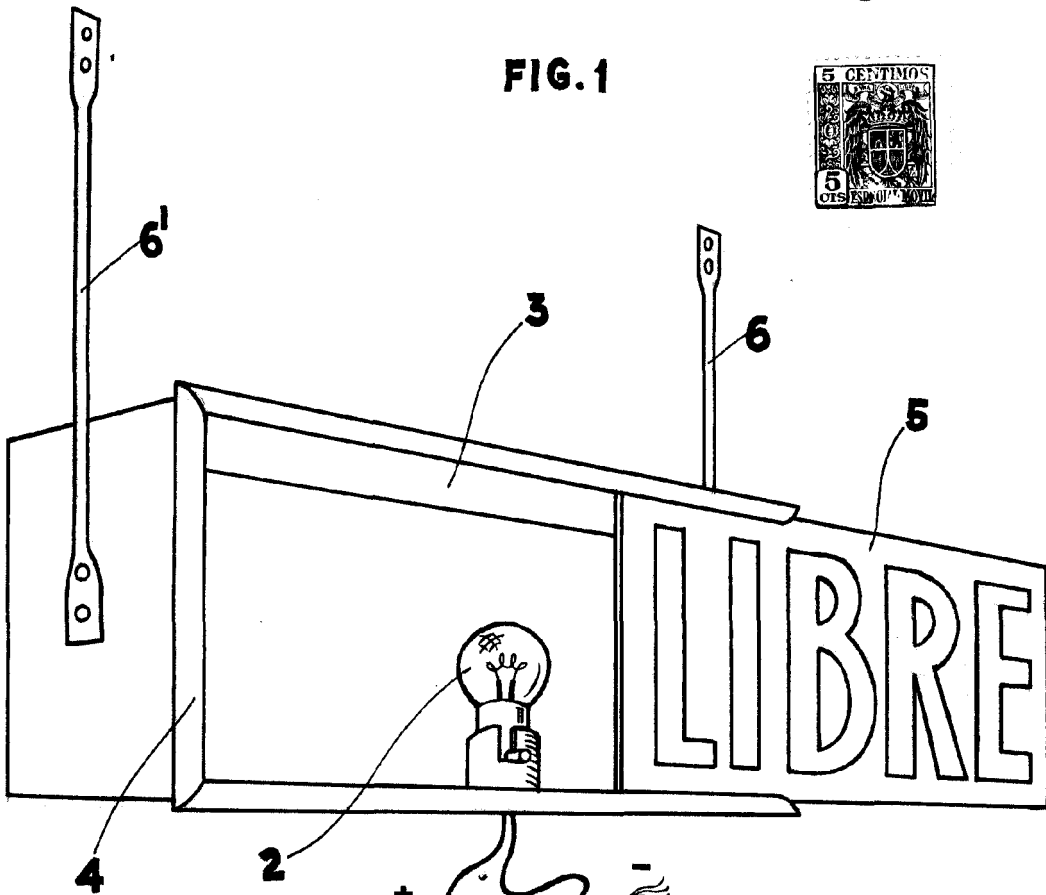
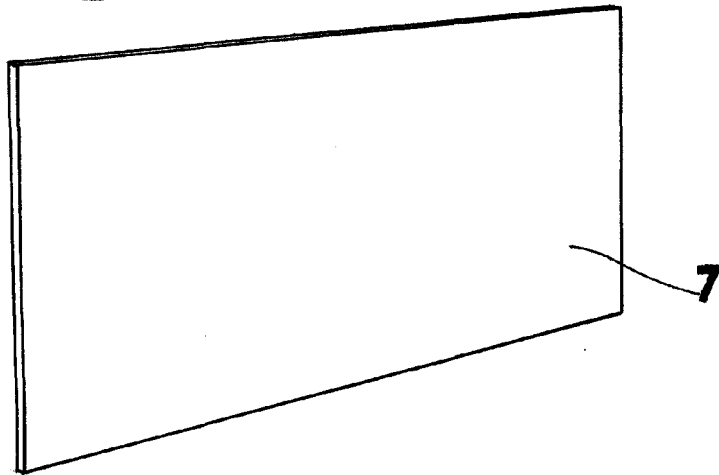
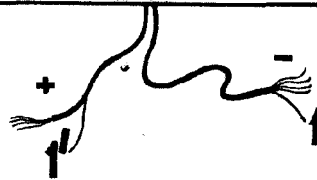


FIG. 2



MADRID 26 ENERO DE 1946
ANTONIO TUREL ARRANZ.
P.P.

Reg. Potos de ...